



Documento de Pliegos

Número de Expediente **37/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-05-2024 a las 14:30 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Este pliego contiene las condiciones mínimas obligatorias para la prestación de los servicios de asistencia técnica en materia de contratación pública y de asesoría jurídica y procesal en materia mercantil, civil y fiscal que no pueden ser atendidos por los medios propios de la entidad.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 180.000 EUR.

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración estimada del contrato será de (1) año a contar desde la fecha de su formalización.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios jurídicos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

→ 79100000 - Servicios jurídicos.

→ 79140000 - Servicios de asesoría e información jurídica.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I PCAP ASESORIA.pdf](#)

→ [ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE.pdf](#)

→ [ANEXO III COMPROMISO DE ADSCIPCION DE MEDIOS.pdf](#)

→ [ANEXO IV ADSCIPCION DE MEDIOS.pdf](#)

→ [ANEXO V CRITERIOS OBJETIVOS.pdf](#)

→ [ANEXO VI AVAL.pdf](#)

→ [ANEXO VII CERTIFICADO CAUCION.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto ordinario

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Khg2pHHVFukzjChw4z%2FXvw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Teatro Cervantes de Málaga

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.teatrocervantes.es.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=g56TdnJCdq8QK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Ramos Marín, s/n

→ (29012) Málaga España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952224109

→ Fax 952212993

→ Correo Electrónico mbermudez@malagaprocultura.com

Proveedor de Pliegos

→ Teatro Cervantes de Málaga

Proveedor de Información adicional

→ Teatro Cervantes de Málaga

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/06/2024 a las 13:49

Dirección Postal

→ Ramos Marín, s/n

→ (29012) Málaga España

Dirección Postal

→ Ramos Marín, s/n

→ (29012) Málaga España

Recepción de Ofertas

→ Teatro Cervantes de Málaga

Dirección Postal

→ Ramos Marín, s/n

→ (29012) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/06/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Cuando el último día de plazo señalado para la presentación de las proposiciones sea inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Este pliego contiene las condiciones mínimas obligatorias para la prestación de los servicios de asistencia técnica en materia de contratación pública y de asesoría jurídica y procesal en materia mercantil, civil y fiscal que no pueden ser atendidos por los medios propios de la entidad.

→ Descripción del procedimiento

Este pliego contiene las condiciones mínimas obligatorias para la prestación de los servicios de asistencia técnica en materia de contratación pública y de asesoría jurídica y procesal en materia mercantil, civil y fiscal que no pueden ser atendidos por los medios propios de la entidad. El objeto del contrato comprende el asesoramiento jurídico recurrente respecto de todas aquellas actividades, negocios o actos que, bien directa o indirectamente, estén relacionados con el giro, tráfico u objeto social de TEATRO CERVANTES, así como la dirección letrada de los procedimientos que por materias se definen. Los servicios a prestar con carácter general comprenderán todas las actuaciones que, sin carácter limitativo, se relacionan en el PPT

→ Valor estimado del contrato 180.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

→ 79100000 - Servicios jurídicos.

→ 79140000 - Servicios de asesoría e información jurídica.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración estimada del contrato será de (1) año a contar desde la fecha de su formalización.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Si. Podrá ser prorrogado un año más. La prórroga será facultativa para el contratante y obligatoria para el contratista, siempre que se comunique con antelación a la fecha de finalización de su vigencia. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior y en atención al interés público del objeto, este se podrá prorrogar por un periodo máximo de 9 meses cuando, a su vencimiento, no se hubiera formalizado un nuevo contrato resultado de un nuevo procedimiento de adjudicación. Para ello, la no formalización del nuevo contrato sólo podrá deberse a circunstancias imprevisibles para TEATRO CERVANTES producidas en el procedimiento de adjudicación del nuevo contrato y siempre y cuando éste se haya publicado con una antelación mínima de 3 meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario. En este caso, las condiciones del contrato originario se mantendrán inalteradas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Acreditación de la solvencia: únicamente el licitador propuesto para la adjudicación. Requisitos mínimos de solvencia: El responsable del servicio debe reunir los siguientes requisitos: Deberá ser abogado colegiado en ejercicio con una antigüedad de al menos 20 años y experiencia profesional en asesoramiento a empresas del sector público mínima de 15 años. Las licitadoras deberán acreditar que el responsable del servicio está en posesión de la debida acreditación de colegiación profesional, para lo que deberán aportar copia del documento que certifique dicha circunstancia. El coordinador del servicio debe reunir los siguientes requisitos. Deberá ser abogado colegiado en ejercicio con una antigüedad de al menos 15 años y experiencia profesional en asesoramiento a empresas del sector público mínima de 10 años. Además, deberá contar con la suficiente experiencia en todo tipo de procedimientos de contratación y elaboración de pliegos. Las licitadoras deberán acreditar que el responsable del servicio está en posesión de la debida acreditación de colegiación profesional, para lo que deberán aportar copia del documento que certifique dicha circunstancia. Además, se aportará: Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución según el Anexo III al presente Pliego (artículo 76.2 de Ley de Contratos del Sector Público). Constituyendo obligación esencial a efectos del artículo 211 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Acreditación de la solvencia: únicamente el licitador propuesto para la adjudicación. Solvencia económica y financiera: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.1 apartado a) de la LCSP, la solvencia económica y financiera se acreditará mediante volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos. Requisitos mínimos de solvencia económica: Se considerará como volumen de negocio mínimo, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles, la cantidad equivalente a una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, IVA excluido, esto es, 135000,00-€. Acreditación de la solvencia económica: El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Se deberá introducir la documentación prevista en la cláusula 19 del Anexo I del PCAP. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN LOS SOBRES/ARCHIVOS ELECTRÓNICOS.

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción En este sobre se incluirá la documentación relativa a los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor: MEMORIA TÉCNICA

Preparación de oferta

→

Sobre SOBRE 3

- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Modelo de proposición económica y de otras propuestas evaluables mediante aplicación de fórmulas, conforme al Anexo V de este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Deberá cumplimentarlo con todos los datos solicitados, y completar los modelos de tablas facilitados para cada uno de los criterios con toda la información requerida en cada uno de ellos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **CRITERIO 1. Mejor Oferta económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : euros
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- **CRITERIO 2. Calidad del responsable del servicio adscrito a la ejecución del contrato: experiencia en asesoramiento a empresas del sector público**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- **CRITERIO 3. Calidad del coordinador del servicio adscrito a la ejecución del contrato. experiencia en asesoramiento a empresas del sector público**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 15
- **CRITERIO 4. Calidad del personal adscrito a la ejecución del contrato: participación en órganos de asistencia y apoyo**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- **CRITERIO 5. Calidad del personal adscrito a la ejecución**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 7
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 7
- **CRITERIO 6. Intervención en asuntos ante tribunales administrativos de contratación.**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **Memoria técnica**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 33
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 33

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013417303 | UUID 2024-000591634 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 29 May 2024 14:30:57:720 CEST N.Serie
9876564279834595864816269066049759342 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020